



IERAL

Fundación  
Mediterránea

# Informe de Coyuntura del IERAL

Año 30 - Edición N° 1383 - 21 de Octubre de 2021

**Coordinador: Jorge Vasconcelos**

**Editorial – Jorge Vasconcelos, Guadalupe Gonzalez y Marcos O`Connor**

Las señales de precios son un GPS clave para la economía, pero el rumbo se pierde por la interferencia de cepos y controles.

**En Foco 1 – Vanessa Toselli y Anabela Zabala**

El dato regional de la semana:

Sólo 54% de las provincias argentinas cuenta con un Portal de Datos Abiertos, con gran heterogeneidad entre ellos

## Edición y compaginación

Karina Lignola y Fernando Bartolacci



## IERAL Córdoba

(0351) 473-6326

[ieralcordoba@ieral.org](mailto:ieralcordoba@ieral.org)

## IERAL Buenos Aires

(011) 4393-0375

[info@ieral.org](mailto:info@ieral.org)

## Fundación Mediterránea

(0351) 463-0000

[info@fundmediterranea.org.ar](mailto:info@fundmediterranea.org.ar)

**Editorial:**

4

***Las señales de precios son un GPS clave para la economía, pero el rumbo se pierde por la interferencia de cepos y controles***

- Al reprimirse las fluctuaciones de los precios a través de los controles, se amplifican los ajustes por cantidades. Es lo que habrá de ocurrir de persistir el gobierno con los últimos anuncios vinculados al congelamiento de precios de un amplio listado de productos, y lo muestran experiencias de años anteriores. Esto se vio claro en el caso de la energía, cuando al fijarse tarifas debajo de los costos, se incentivaba una mayor demanda y, en forma simultánea, se desalentaba la oferta y la inversión. Así, los recursos de los consumidores y de las empresas se utilizan de modo ineficiente, haciendo que el crecimiento potencial se debilite. Algo análogo a la vinculación entre precios y cantidades en el plano energético ocurre con la brecha cambiaria y el comercio exterior, y también entre la brecha cambiaria y los flujos turísticos
- Las últimas noticias vinculadas a controles de precios son una respuesta oficial al fracaso de la tablita cambiaria implementada desde comienzos de año. Hasta setiembre, la variación acumulada en el año por el tipo de cambio oficial es de 17,5%, la de los precios minoristas de 37 % y de 39,8 % la de los mayoristas. Si extrapolamos las curvas hasta diciembre, usando los guarismos mensuales acumulativos, se tiene que hasta fin de año el tipo de cambio habría subido un 23,87 %, los precios minoristas un 52,16 % y los mayoristas un 56,4 %.
- En ese caso, la brecha entre la variación de los precios mayoristas y el tipo de cambio a fin de año llegaría a nada menos que 32,5 puntos porcentuales, siendo que, en condiciones normales, los precios mayoristas tienden a copiar la trayectoria del precio del dólar en el mercado oficial.
- Durante la vigencia de la "Tablita" de Martínez de Hoz, la brecha entre precios mayoristas y dólar se acumuló a un ritmo de 41,7 puntos porcentuales por año hasta marzo de 1981
- Focalizando en la divergencia entre el tipo de cambio y los precios minoristas se tiene que, extrapolando a 12 meses lo ocurrido en los primeros nueve meses de 2021, la diferencia entre la variación del IPC (52,16%) y la del precio del dólar oficial (23,87%) llegaría a 28,3 puntos porcentuales en un año. Como referencia, durante la vigencia de la "Tablita" de Martínez de Hoz, cada 7 meses se acumulaba una brecha similar, del orden de 28,6 puntos porcentuales, entre la variación de los precios minoristas y la del tipo de cambio
- Tampoco ha hecho mella en la inflación el congelamiento tarifario. A setiembre de este año y en el acumulado de doce meses, el promedio simple de la suba de Electricidad, Gas y Agua ha sido de 6,6 %, o sea, 46,4 puntos porcentuales por debajo de la inflación núcleo del año transcurrido, que fue de 53,1 % (datos correspondientes a la Dirección de Estadísticas de CABA). Esta divergencia se potencia por el hecho que en 2020 también hubo una tendencia similar, cuando entre la núcleo y el promedio simple de esas tarifas la brecha acumulada fue de 33,1 puntos porcentuales
- En el plano del comercio exterior, el ajuste de cantidades por falta de sinceramiento de precios es también visible. Los cepos introducidos a fin de 2011 refieren a un marcado cierre de la economía, con una contracción de las exportaciones de bienes y servicios en términos del PIB (a precios constantes) más intensa que la registrada del lado de las importaciones. Las importaciones de bienes y servicios que en 2011 representaban el 27% del PIB, a precios constantes, pasaron a 24,4 % del PIB en 2015. A su vez, las exportaciones de bienes y servicios declinaron de 22,7% a 18,7 % del PIB en igual período, una contracción de nada menos que 4 puntos.
- Algo análogo ocurrió con las exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial durante la vigencia del cepo original. En 2011, las ventas al exterior de manufacturas industriales

representaba 5,5% del PIB y en 2015 este ratio se redujo a 2,8%, exactamente a la mitad que el valor previo a los cepos (ratios calculados en dólares corrientes)

- La brecha cambiaría y las distorsiones que conlleva también impacta negativamente en el saldo de la cuenta “Viajes y otros pagos con tarjeta”. El impacto del cepo original fue nítido respecto al ajuste de “cantidades”, en este caso estimulando la salida de argentinos al exterior y desalentando el ingreso de extranjeros del resto del mundo (sobre los residentes en países vecinos el efecto es ambiguo): el ingreso de divisas por la cuenta Viajes, Turismo y Tarjetas, que había sido en promedio anual de US\$3.200 millones en 2010/11, se recortó a menos de US\$ 1.100 millones entre 2013 y 2015. A su vez, la salida de divisas por esta misma cuenta, que había ocurrido a un ritmo anual de US\$2.600 millones en 2010/11, escaló a un promedio anual de US\$7.300 millones entre 2013 y 2015
- Resulta aconsejable explorar una reforma en el régimen del “dólar tarjeta”, tanto para los plásticos de residentes locales como para los de extranjeros que adquieren bienes y servicios en el país. Si esas operaciones se liquidaran a través del CCL, no se advierten riesgos de desequilibrios en la cuenta viajes, más bien la posibilidad de cierto superávit, a diferencia de los años de vigencia del “cepo original”, que desalentaron el flujo de visitantes extranjeros al país

#### En Foco 1:

19

#### ***El dato regional de la semana: Sólo 54% de las provincias argentinas cuenta con un Portal de Datos Abiertos, con gran heterogeneidad entre ellos***

- A nivel nacional el Portal de Datos Abiertos aloja un total de 10.641 conjuntos de datos representando a 33 organizaciones. Hacia el interior del país, se observa que de las 24 jurisdicciones de segundo orden sólo el 54% (13) cuenta con un Portal de Datos Abiertos en todo el territorio nacional
- Si se tiene en cuenta la cantidad de organizaciones con datos abiertos y cantidad de conjuntos de datos (generalmente tabulados) se observa una gran heterogeneidad en términos comparativos entre los portales provinciales
- Dentro de aquellas que cuentan con este tipo de portales, en términos relativos las provincias que mejor posicionadas se encuentran son Buenos Aires, Córdoba, Mendoza junto a CABA, considerando la cantidad de organizaciones y conjuntos de datos
- La consecución de la Agenda 2030 requiere de manera transversal el desarrollo de políticas de Gobierno Abierto donde la apertura de datos es un eje fundamental. Así, se destaca la Red Federal de ODS donde 22 de las 24 jurisdicciones son parte mediante Acuerdos bilaterales

## Editorial

### **Las señales de precios son un GPS clave para la economía, pero el rumbo se pierde por la interferencia de cepos y controles**

**Jorge Vasconcelos, Guadalupe Gonzalez y Marcos O`Connor**

- Al reprimirse las fluctuaciones de los precios a través de los controles, se amplifican los ajustes por cantidades. Es lo que habrá de ocurrir de persistir el gobierno con los últimos anuncios vinculados al congelamiento de precios de un amplio listado de productos, y lo muestran experiencias de años anteriores. Esto se vio claro en el caso de la energía, cuando al fijarse tarifas debajo de los costos, se incentivaba una mayor demanda y, en forma simultánea, se desalentaba la oferta y la inversión. Así, los recursos de los consumidores y de las empresas se utilizan de modo ineficiente, haciendo que el crecimiento potencial se debilite. Algo análogo a la vinculación entre precios y cantidades en el plano energético ocurre con la brecha cambiaria y el comercio exterior, y también entre la brecha cambiaria y los flujos turísticos
- Las últimas noticias vinculadas a controles de precios son una respuesta oficial al fracaso de la tablita cambiaria implementada desde comienzos de año. Hasta setiembre, la variación acumulada en el año por el tipo de cambio oficial es de 17,5%, la de los precios minoristas de 37 % y de 39,8 % la de los mayoristas. Si extrapolamos las curvas hasta diciembre, usando los guarismos mensuales acumulativos, se tiene que hasta fin de año el tipo de cambio habría subido un 23,87 %, los precios minoristas un 52,16 % y los mayoristas un 56,4 %.
- En ese caso, la brecha entre la variación de los precios mayoristas y el tipo de cambio a fin de año llegaría a nada menos que 32,5 puntos porcentuales, siendo que, en condiciones normales, los precios mayoristas tienden a copiar la trayectoria del precio del dólar en el mercado oficial.
- Durante la vigencia de la "Tablita" de Martínez de Hoz, la brecha entre precios mayoristas y dólar se acumuló a un ritmo de 41,7 puntos porcentuales por año hasta marzo de 1981
- Focalizando en la divergencia entre el tipo de cambio y los precios minoristas se tiene que, extrapolando a 12 meses lo ocurrido en los primeros nueve meses de 2021, la diferencia entre la variación del IPC (52,16%) y la del precio del dólar oficial (23,87%) llegaría a 28,3 puntos porcentuales en un año. Como referencia, durante la vigencia de la "Tablita" de Martínez de Hoz, cada 7 meses se acumulaba una brecha similar, del orden de 28,6 puntos porcentuales, entre la variación de los precios minoristas y la del tipo de cambio

- Tampoco ha hecho mella en la inflación el congelamiento tarifario. A setiembre de este año y en el acumulado de doce meses, el promedio simple de la suba de Electricidad, Gas y Agua ha sido de 6,6 %, o sea, 46,4 puntos porcentuales por debajo de la inflación núcleo del año transcurrido, que fue de 53,1 % (datos correspondientes a la Dirección de Estadísticas de CABA). Esta divergencia se potencia por el hecho que en 2020 también hubo una tendencia similar, cuando entre la núcleo y el promedio simple de esas tarifas la brecha acumulada fue de 33,1 puntos porcentuales
- En el plano del comercio exterior, el ajuste de cantidades por falta de sinceramiento de precios es también visible. Los cepos introducidos a fin de 2011 refieren a un marcado cierre de la economía, con una contracción de las exportaciones de bienes y servicios en términos del PIB (a precios constantes) más intensa que la registrada del lado de las importaciones. Las importaciones de bienes y servicios que en 2011 representaban el 27% del PIB, a precios constantes, pasaron a 24,4 % del PIB en 2015. A su vez, las exportaciones de bienes y servicios declinaron de 22,7% a 18,7 % del PIB en igual periodo, una contracción de nada menos que 4 puntos.
- Algo análogo ocurrió con las exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial durante la vigencia del cepo original. En 2011, las ventas al exterior de manufacturas industriales representaba 5,5% del PIB y en 2015 este ratio se redujo a 2,8%, exactamente a la mitad que el valor previo a los cepos (ratios calculados en dólares corrientes)
- La brecha cambiaria y las distorsiones que conlleva también impacta negativamente en el saldo de la cuenta "Viajes y otros pagos con tarjeta". El impacto del cepo original fue nítido respecto al ajuste de "cantidades", en este caso estimulando la salida de argentinos al exterior y desalentando el ingreso de extranjeros del resto del mundo (sobre los residentes en países vecinos el efecto es ambiguo): el ingreso de divisas por la cuenta Viajes, Turismo y Tarjetas, que había sido en promedio anual de US\$3.200 millones en 2010/11, se recortó a menos de US\$ 1.100 millones entre 2013 y 2015. A su vez, la salida de divisas por esta misma cuenta, que había ocurrido a un ritmo anual de US\$2.600 millones en 2010/11, escaló a un promedio anual de US\$7.300 millones entre 2013 y 2015
- Resulta aconsejable explorar una reforma en el régimen del "dólar tarjeta", tanto para los plásticos de residentes locales como para los de extranjeros que adquieren bienes y servicios en el país. Si esas operaciones se liquidaran a través del CCL, no se advierten riesgos de desequilibrios en la cuenta viajes, más bien la posibilidad de cierto superávit, a diferencia de los años de vigencia del "cepo original", que desalentaron el flujo de visitantes extranjeros al país

En los últimos diez años de estanflación, la mayor parte del tiempo la economía argentina ha convivido con cepos de diversa intensidad, y no deberían existir dudas acerca de la conexión entre ambos fenómenos, ya que el “remedio” del cepo prolonga la “enfermedad” del estancamiento con inflación. Uno de los principales mecanismos por lo que esto ocurre es que, al establecerse controles de precios, al cambio, a las tarifas, se está apagando un GPS valiosísimo para la economía: el sistema de precios, cuando fluctúa por acción de la oferta y la demanda, es el indicador por excelencia para detectar abundancia o escasez de bienes y servicios, el que induce a redireccionar consumos, fomenta inversiones y dispara correcciones de política económica para facilitar esas adecuaciones.

El problema está en que, al reprimir las fluctuaciones de los precios a través de los controles, este tipo de política económica amplifica los ajustes por cantidades. Es lo que habrá de ocurrir de persistir el gobierno con los últimos anuncios vinculados al congelamiento de precios de un amplio listado de productos, y lo muestran experiencias de años anteriores. Esto se vio claro en el caso de la energía, cuando al fijarse tarifas debajo de los costos, se incentivaba una mayor demanda y, en forma simultánea, se desalentaba la oferta y la inversión. Así, los recursos de los consumidores y de las empresas se utilizan de modo ineficiente, haciendo que el crecimiento potencial se debilite más y más.

Algo análogo a la vinculación entre precios y cantidades en el plano energético ocurre con la brecha cambiaria y el comercio exterior, y también entre la brecha cambiaria y los flujos turísticos, como se habrá de describir más abajo.

A su vez, como este tipo de controles se utilizan para traspasar límites de los equilibrios macro (déficit fiscal, emisión monetaria, nivel de reservas), es inevitable que, a lo largo del ciclo, se vayan alimentando expectativas de corrección brusca. En cierto momento, la distorsión de precios relativos alcanza tal magnitud que el escenario cambia en términos cualitativos, las correcciones aparecen como inevitables y el riesgo de un aterrizaje forzoso pasa a dominar las expectativas. La parte real de la economía queda en un segundo o tercer plano.

En un horizonte de mediano y largo plazo, tanto la etapa en la que las distorsiones de precios relativos se acentúan, como aquella en la que pasa a esperarse la futura corrección, la capacidad de crecer queda afectada, y esto termina confirmando la percepción de una estanflación sin fecha de salida.

Es cierto que, bajo cepos y controles, es posible que algunos desequilibrios demoren más tiempo en detonar versus lo que ocurriría en un escenario sin esas restricciones. Pero, por la misma razón, tampoco se activan los incentivos (o desalientos) por el lado de la oferta y/o la demanda, haciendo que las variables divergentes nunca se corrijan de modo gradual.

De todos modos, la capacidad de los cepos para demorar la llegada del momento en el que las distorsiones se habrán de corregir está siendo interpelada por la velocidad a la que ocurren fenómenos relevantes.

En parte, los últimos anuncios de controles más draconianos de precios se explican por el fracaso de la tablita cambiaria anunciada a principios de este año. Obsérvese al respecto el desfase que se está acumulando.

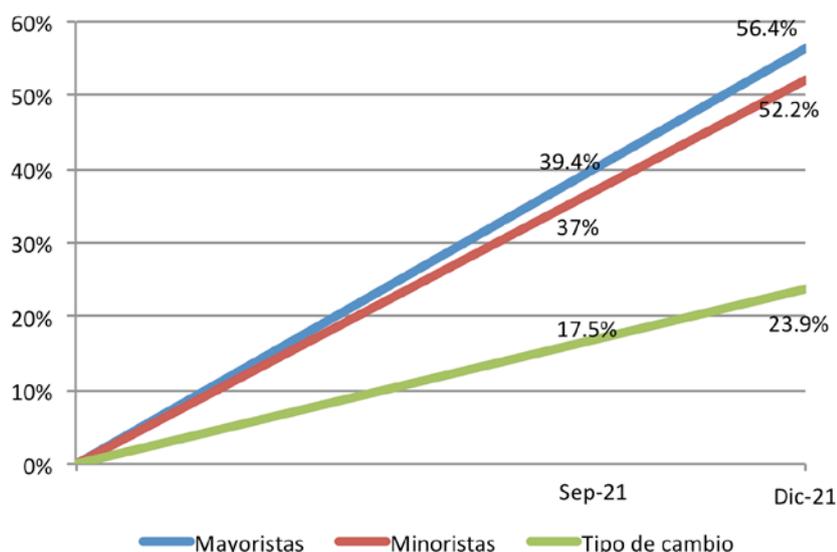
Hasta setiembre, la variación acumulada en el año por el tipo de cambio oficial es de 17,5%, la de los precios minoristas de 37 % y de 39,8 % la de los mayoristas.

La variación mensual acumulativa de esas variables fue de 1,8 %; 3,56 % y 3,8 %, respectivamente.

Si extrapolamos las curvas hasta diciembre, usando esos guarismos mensuales, se tiene que hasta fin de año y en doce meses, el tipo de cambio habría subido un 23,87 %, los precios minoristas un 52,16 % y los mayoristas un 56,4 %.

### Divergencia entre tipo de cambio, precios minoristas y precios mayoristas

(Variación acumulada hasta Septiembre y proyección a Diciembre en base a variación mensual)



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a INDEC

En ese caso, la brecha entre la variación de los precios mayoristas y el tipo de cambio a fin de año llegaría a nada menos que 32,5 puntos porcentuales, siendo que, en condiciones normales, los precios mayoristas tienden a copiar la trayectoria del precio del dólar en el mercado oficial.

Durante la vigencia de la “Tablita” de Martínez de Hoz, la brecha entre precios mayoristas y dólar se acumuló a un ritmo de 41,7 puntos porcentuales por año hasta marzo de 1981, o sea una diferencia de sólo 9,2 puntos entre aquella experiencia y lo que está ocurriendo en 2021.

Hay quienes pueden argumentar que los precios mayoristas se están “anticipando” a una devaluación y que, si ésta ocurre, no habría motivos para copiar ese movimiento, dado el “colchón” acumulado. Sin embargo, para que ese escenario se convalide, sería necesario que el eventual ajuste cambiario ocurra en el contexto de un plan económico integral, con una sólida ancla fiscal, que a su vez permita diluir cepos y restricciones que traban las importaciones. Sólo en ese caso el traspaso a precios de la devaluación lograría ser morigerado, controlando el riesgo de una nueva carrera “precios-dólar”.

### **La distorsión de tarifas y precios vuelve a primer plano**

Lamentablemente, en la Argentina ya se ha “naturalizado” que, en años electorales, tipo de cambio y tarifas pasen a ser usados como “anclas”, pese a todos los costos que conlleva “el día después”, el momento en que los atrasos incurridos necesitan ser corregidos.

En ese sentido, el 2021 no difiere de otros años electorales del pasado inmediato y mediato. Aunque, en realidad, la actual es una versión “corregida y agravada”, en relación a las anteriores experiencias:

-En primer lugar, porque el virtual congelamiento de tarifas está ocurriendo por segundo año consecutivo, a diferencia, por ejemplo, de 2015, que había sido precedido por ajustes importantes de tarifas en 2014

-En segundo lugar, porque el actual congelamiento ocurre en el contexto de una inflación del orden del 50 % anual, en un andarivel prácticamente del doble de la trayectoria de la inflación durante la vigencia del “cepo original”, fenómeno que acelera la velocidad a la que se deterioran los equilibrios macro.

Obsérvese en el cuadro adjunto que, a setiembre de este año y en el acumulado de doce meses, el promedio simple de la suba de Electricidad, Gas y Agua ha sido de 6,6 %, o sea, 46,4 puntos porcentuales por debajo de la inflación núcleo del año transcurrido, que fue de 53,1 % (datos correspondientes a la Dirección de Estadísticas de CABA). Esta divergencia se potencia por el hecho que en 2020 también hubo una tendencia similar, cuando entre la inflación núcleo y el promedio simple de los rubros mencionados la brecha acumulada fue de 33,1 puntos porcentuales.

## IPC núcleo y precios regulados

(variación acumulada de doce meses)

	dic-13	dic-15	dic-20	sep-21
<b>IPC núcleo</b>	27,1%	30,0%	33,3%	53,1%
Electricidad, agua y gas*	2,4%	1,9%	0,2%	6,6%
<i>Diferencia en puntos porcentuales</i>	<i>24,8</i>	<i>28,1</i>	<i>33,1</i>	<i>46,4</i>

\*corresponde al promedio simple de los tres ítems

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Obviamente, ese desfase entre la marcha de la inflación y la de las tarifas no es gratuito para la economía. Se alienta una demanda por encima de lo que ocurriría con precios que cubran los costos, se deprimen las inversiones en los sectores afectados, se potencia el déficit fiscal por la contrapartida de subsidios, y se deterioran las expectativas de inflación por las inevitables correcciones que habrán de darse, tarde o temprano.

Así, tenemos que sólo por el rubro energía, los subsidios alcanzarían este año el equivalente a 10 mil millones de dólares (no se contabiliza transportes), cuando en 2019 habían sumado 4,7 mil millones.

### La "tablita" de 2021: ¿cerca o lejos de la "Tablita" de Martínez de Hoz?

Lo notable es que la marcha de la inflación parece ignorar no sólo el ancla tarifaria, sino también el freno que se ha intentado aplicar este año desde el flanco de la política cambiaria.

Obsérvese que, a una variación del precio del dólar en el mercado oficial del orden del 1,8 % mensual acumulativo en lo que va de 2021, se corresponde un incremento de 3,56 % mensual del Índice de Precios al Consumidor (3,56 %), y del doble para los precios mayoristas (3,8 %).

### Tablita de Martínez de Hoz vs. tablita 2021

(Var. acumulativa mensual; 27 meses entre 1978 y 1981; 9 meses en 2021)

	Martínez de Hoz	2021
Tipo de cambio	3,22%	1,80%
IPC	6,30%	3,56%
Precios mayoristas	5,40%	3,80%

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a INDEC Y BCRA

Aunque hay diferencia en el andarivel por el que transcurren y en el tiempo de vigencia, cualitativamente puede encontrarse alguna afinidad entre la "tablita" cambiaria anunciada por el ministerio de economía a principios de este año y la famosa "tablita" que impulsó Martínez de Hoz para intentar vencer a la inflación a fin de la década del 70, con el fracaso conocido.

En aquella oportunidad, transcurrieron 27 meses bajo el esquema de la "tablita", desde fin de 1978 hasta principios de 1981, a lo que sucedió una fuerte devaluación y una severa crisis por activos y pasivos incobrables a nivel de bancos y empresas.

En aquellos 27 meses, la variación del precio del dólar en el mercado oficial ocurrió a un ritmo de 3,22 % mensual acumulativo, la suba del IPC fue de 6,3 % y la de los precios mayoristas de 5,4 %, siempre en términos mensuales y acumulativos.

La falta de convergencia entre las variables asociadas a la inflación en relación al deslizamiento del tipo de cambio durante la aplicación del plan de Martínez de Hoz fue explicada por diferentes vertientes, algunas de ellos no excluyentes entre sí: la dinámica del gasto público, que no resultó consistente con aquella política de estabilización; un exceso de demanda inducida sobre bienes industriales y servicios, derivada del abaratamiento relativo de los bienes-salario; la caída de la tasa real de interés, por una tasa nominal relativamente estable pero una inflación "rebelde"; la entrada de capitales alentada por el diferencial de tasas de interés, que empujó durante la primera parte del programa la demanda agregada; la falta de disciplinamiento de los salarios, ya que la economía mantuvo su sesgo de "semi-cerrada" pese a los esfuerzos aperturistas de tal política (Ver Adolfo Canitrot: "Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica en la Argentina, 1976-1981")

Lo cierto es que los programas que utilizan al tipo de cambio como ancla comienzan a tener "los días contados" si es que no logran una rápida convergencia de la inflación a la paridad cambiaria. En lo que va del año, la diferencia de ritmo entre esas variables ha terminado acumulando una brecha de casi 20 puntos porcentuales (en nueve meses!!) entre el IPC, que aumentó un 37 % desde diciembre y el tipo de cambio oficial, cuya variación fue de

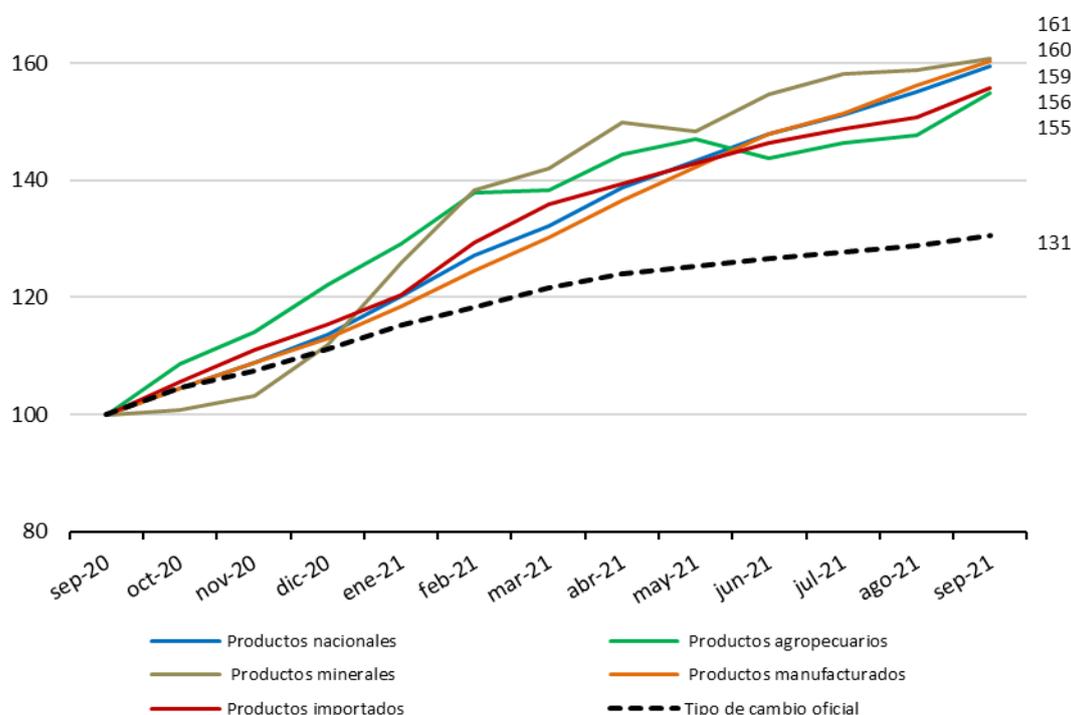
17,5 % hasta setiembre. Los precios mayoristas, a su vez, se han incrementado 39,8 % en nueve meses, posiblemente por el efecto que produce sobre este segmento del mercado la incertidumbre asociada al valor de reposición de los inventarios, en el contexto de crecientes restricciones al comercio exterior y al acceso de divisas para el pago de las importaciones.

Focalizando en la divergencia entre el tipo de cambio y los precios minoristas se tiene que, extrapolando a 12 meses lo ocurrido en los primeros nueve meses de 2021, la diferencia entre la variación del IPC (52,16%) y la del precio del dólar oficial (23,87%) llegaría a 28,3 puntos porcentuales.

La brecha entre inflación y dólar oficial proyectada para doce meses no puede ser tomada a la ligera, ya que durante la vigencia de la "Tablita" de Martínez de Hoz, cada 7 meses se acumulaba una brecha similar, del orden de 28,6 puntos porcentuales, entre la variación de los precios minoristas y la del tipo de cambio.

### Índice de Precios Mayoristas según sus principales divisiones y tipo de cambio oficial

Índice base 100 = septiembre 2020



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a INDEC

## Ajuste de cantidades en comercio exterior durante la vigencia del “cepo original”

La superposición de los efectos de la introducción de cepos y controles al cambio y al comercio exterior con la pandemia que irrumpió en marzo de 2020 y recién ahora está cediendo, hace que resulte difícil separar las relaciones de causalidad entre medidas adoptadas e impactos sobre la economía. Sin embargo, algunas tendencias asociadas a la vigencia de ese tipo de controles pueden ser observadas a partir de la experiencia de 2012 a 2015.

En este sentido, conviene detenerse en lo ocurrido con el comercio exterior de bienes y servicios, las exportaciones industriales y los flujos de dólares asociados a la cuenta “Viajes, turismo y tarjetas”.

Como se observa en el cuadro adjunto, los controles sobre el cambio y el comercio exterior introducidos a fin de 2011 produjeron un marcado cierre de la economía, con una contracción de las exportaciones de bienes y servicios en términos del PIB (a precios constantes) más intensa que la registrada del lado de las importaciones.

Así, las importaciones de bienes y servicios que en 2011 representaban el 27% del PIB, a precios constantes, pasaron a 24,4 % del PIB en 2015.

A su vez, las exportaciones de bienes y servicios declinaron de 22,7% a 18,7 % del PIB en igual período, una contracción de nada menos que 4 puntos.

### Exportaciones e Importaciones de bienes y servicios

Precios constantes. Como % del PIB

	2011	2012	2013	2014	2015
<b>Importaciones</b>	27.0%	26.0%	26.4%	24.0%	24.4%
<b>Exportaciones</b>	22.7%	22.0%	20.7%	19.8%	18.7%

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a INDEC

Así, los cepos, que fueron presentados a fin de 2011 como instrumento de control de la tendencia al deterioro de las cuentas externas, terminaron siendo determinantes de:

- Una contribución negativa al crecimiento del PIB en el período
- Un aumento del déficit de la cuenta corriente medido en términos del PIB a precios constantes

Vale decir, lo opuesto a los objetivos declarados.

Algo análogo ocurrió con las exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial durante la vigencia del cepo original. En 2011, las ventas al exterior de manufacturas industriales representaba 5,5% del PIB y en 2015 este ratio se redujo a 2,8%, exactamente a la mitad que el valor previo a los cepos (cálculos en dólares corrientes).

**Exportaciones de manufacturas de origen industrial (MOI) como % del PIB (dólares corrientes)**

<b>2011</b>	5.5%
<b>2012</b>	4.7%
<b>2013</b>	4.2%
<b>2014</b>	4.1%
<b>2015</b>	2.8%
<b>2016</b>	3.1%
<b>2017</b>	3.0%
<b>2018</b>	4.1%
<b>2019</b>	4.5%
<b>2020</b>	3.6%

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a INDEC

Los datos de 2021 tienden a replicar aquellas tendencias, pero por los “ruidos” introducidos por la pandemia y el poco tiempo transcurrido bajo estas reglas de juego, los datos de comercio exterior pueden todavía tener “doble lectura”.

**Cepos, turismo internacional y ajuste por cantidades**

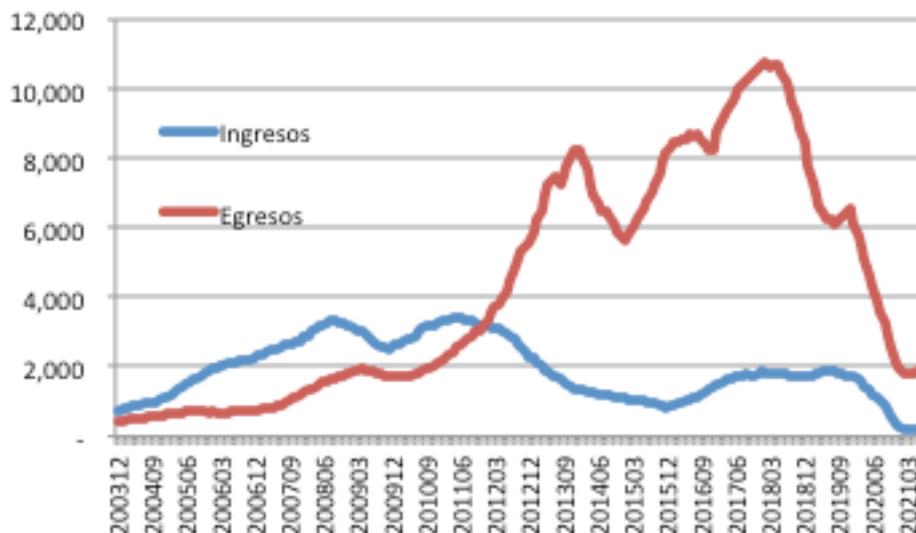
En lo que hace al impacto de cepo y controles sobre los flujos de divisas vinculados al turismo, cabe destacar lo siguiente:

A fin de 2011, cuando se introdujeron las primeras restricciones a las operaciones cambiarias, el gobierno de entonces logró una fuerte reducción del déficit del sector externo vinculado a la cuenta “Atesoramiento” del Balance de Pagos. Esto en el contexto de una etapa de apreciación del peso frente al dólar en términos reales en el mercado oficial de cambios (que llegó hasta fin de 2015) pero a costa de la aparición de una “brecha cambiaria” del orden del 50% y, además, de la introducción de “malos incentivos” en la cuenta viajes, turismo y tarjetas del balance de pagos.

Así, la demanda de dólares por motivo “atesoramiento”, se derrumbó de una cifra cercana a los 18 mil millones de dólares en 2011 a un promedio anual del orden de los 2 mil millones entre 2012 y 2014, pero la cuenta Viajes, Turismo y tarjetas de crédito, que en 2010 había sido levemente superavitaria, en el orden de los mil millones de dólares, pasó al rojo, escalando a un déficit del orden de los 6 mil millones de dólares, para el promedio anual entre 2013 y 2015.

### Mercado de cambios. Viajes y otros pagos con tarjeta

Millones de dólares



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a BCRA

Los ingresos de divisas canalizados por la cuenta “Viajes y otros pagos con tarjeta”, que habían sido en promedio anual de US\$3.200 millones en 2010/11, se recortaron a menos de US\$ 1.100

millones entre 2013 y 2015. A su vez, la salida de divisas por esta misma cuenta, que había ocurrido a un ritmo anual de US\$2.600 millones en 2010/11, escaló a un promedio anual de US\$7.300 millones entre 2013 y 2015.

**Balanza cambiaria de la cuenta viajes y tipo de cambio real multilateral**

	Cuenta Viajes, Turismo y Tarjeta			Tipo de cambio real
	Ingresos	Egresos	Resultado	multilateral
	<i>Mill de US\$</i>			<i>Indice 17/12/15=100</i>
<b>2003</b>	736	423	313	152
<b>2004</b>	1,103	605	498	158
<b>2005</b>	1,870	697	1,173	162
<b>2006</b>	2,263	739	1,524	166
<b>2007</b>	2,727	1,189	1,538	160
<b>2008</b>	3,205	1,794	1,410	146
<b>2009</b>	2,546	1,725	821	144
<b>2010</b>	3,244	2,100	1,144	130
<b>2011</b>	3,167	3,178	-11	122
<b>2012</b>	2,294	5,584	-3,289	104
<b>2013</b>	1,356	8,215	-6,859	100
<b>2014</b>	1,082	5,774	-4,692	106
<b>2015</b>	828	8,180	-7,352	83
<b>2016</b>	1,433	8,237	-6,803	94
<b>2017</b>	1,789	10,577	-8,788	88
<b>2018</b>	1,700	8,432	-6,732	109
<b>2019</b>	1,706	6,570	-4,864	121
<b>2020</b>	389	2,129	-1,741	118
<b>2021</b>	158	1,892	-1,734	119

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a BCRA

La brecha entre el precio del dólar en el mercado oficial y el del mercado denominado "Contado con liquidación", cercana al 50%, es un factor explicativo de primer orden para la trayectoria descrita del flujo cambiario canalizado en la cuenta "Viajes, turismo y tarjetas":

-Para los residentes locales, el costo del "dólar tarjeta" con el que se podían pagar los pasajes al exterior y los gastos incurridos en esos viajes, si bien resultaba en el orden del 20% mayor el tipo de cambio oficial, era un 20% inferior al precio del dólar en el "CCL", promoviendo arbitrajes que apuntalaron la tendencia descrita.

-A la inversa, para los extranjeros el país se "encareció" en dólares, por el hecho que sus gastos en el país se liquidaban al tipo de cambio oficial (en un contexto de apreciación del peso frente al dólar), lo cual desalentó la llegada de viajeros del resto del mundo, mientras que para los visitantes de países limítrofes, se generaron fuertes incentivos para que éstos pagaran sus gastos en el país vendiendo dólares en el mercado "blue". Estos incentivos a la informalidad produjeron una merma en la entrada de divisas a través del mercado oficial de cambios y, presumiblemente, un efecto análogo en el plano impositivo.

En el presente, algunos de los problemas descriptos para el período 2012/15 intentan ser corregidos, pero esto ocurre de modo parcial.

Con la introducción de los recargos que configuran el llamado “dólar solidario”, a diferencia de 2012/15, ahora el “dólar tarjeta” para los residentes locales resulta un 65% más caro que el tipo de cambio oficial. Sin embargo, el precio del dólar “blue” o CCL se ubica en el presente casi un 10% por encima del “dólar solidario”, por lo que podrían incentivarse arbitrajes como los descriptos para el período anterior (aunque no con una diferencia tan marcada). La reapertura de fronteras para un incipiente período “pos-pandemia” habrá de permitir calibrar hasta qué punto este fenómeno puede activarse. Obvio, una brecha cambiaria mayor a la actual podría acentuar estas tendencias.

Pero, más allá de mecanismos que desalienten la salida de residentes al exterior, desde el punto de vista de una utilización plena de la “capacidad instalada” de la industria turística argentina, y también para alentar el uso de canales legales en lo cambiario e impositivo, es necesario contemplar el eventual impacto de la actual brecha cambiaria, del orden del 85%, sobre la dinámica de los potenciales visitantes al país, a medida que los flujos fronterizos se normalicen.

La experiencia de 2012/15 indica que los visitantes de países limítrofes “aprovechan” la brecha cambiaria, canalizando sus divisas a través del “blue”, pero esto no es así para los turistas que llegan del resto del mundo, que utilizan predominantemente las tarjetas como medio de pago. Así, con una brecha cambiaria del orden del 85%, podría configurarse un escenario dominado por “viajes de ocasión” de los vecinos de países limítrofes, que podrían alimentar la demanda de bienes y servicios provistos por la oferta local y canalizados en ciudades de frontera, pero en operaciones de elevada informalidad cambiaria e impositiva. En cambio, existe el riesgo de un flujo por debajo del potencial en viajeros del resto del mundo tal como ocurrió entre 2012 y 2015, que son por definición los que realizan estadías más prolongadas en el país.

Bajo las reglas cambiarias actuales vinculadas a la liquidación de las tarjetas de crédito/débito, hay evidentes asimetrías:

- Para los residentes locales, un “dólar tarjeta” que resulta 65% más caro que el tipo de cambio oficial pero casi 10% más “barato” que el CCL
- Para los extranjeros dispuestos a viajar con divisas “en efectivo”, hay una especie de “subsidio” originado en los dólares y ventas que no se declaran ante el BCRA y el fisco
- Para los extranjeros que han dejado de utilizar efectivo, hay una especie de “impuesto”, en espejo con el “subsidio” descripto

¿Está la Argentina “condenada” a un balance negativo de la cuenta “Viajes, turismo y tarjetas”?

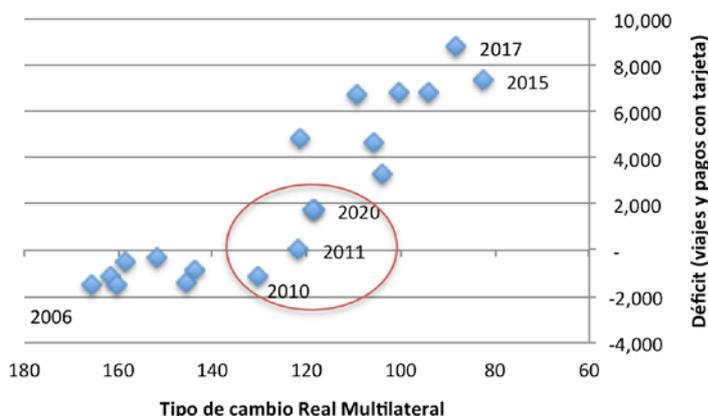
La experiencia indica que, a cierto nivel de un tipo de cambio que no incluya distorsiones como las mencionadas más arriba, puede haber equilibrio entre el flujo de divisas ingresado por canales legales y la salida de dólares dentro del ítem “Viajes, turismo y tarjetas” del balance de pagos.

Tal como muestra el gráfico adjunto, existe notable sensibilidad del comportamiento de la balanza de Viajes, turismo y tarjetas al nivel del tipo de cambio real de cada momento. Años de “atraso cambiario” determinan fuerte déficit de esta cuenta, caso de los años 2015 y 2017; así como se puede lograr cierto superávit (aunque no de un modo simétrico) en años de relativa subvaluación del peso en términos reales (en 2006, por caso).

Un caso sobre el que conviene detenerse al respecto es el del año 2011. En los últimos veinte años, hay sólo tres en los que el ingreso de divisas por la cuenta “Viajes...” superó los 3 mil millones de dólares, y uno de ellos es el 2011 (3,2 mil millones). La peculiaridad de 2011 es que, además, tuvo balanza virtualmente equilibrada en este rubro, ya que la salida de divisas ese año por “Viajes...” fue también de 3,2 mil millones. En aquel año, el tipo de cambio del peso contra la canasta de monedas se encontraba en un nivel, en términos reales, no muy diferente del actual. Hay que advertir, de todos modos, que las mediciones tradicionales de tipo de cambio real pueden estar sobreestimando la competitividad actual de la economía argentina, ya que para esos cálculos se utiliza la serie del Índice de Precios al Consumidor como deflactor.

**Balanza cambiaria de la cuenta viajes y tipo de cambio real multilateral**

Déficit en millones de dólares y Tipo de cambio índice base 17-12-15=100



Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea en base a BCRA

En función de estas evidencias, entendemos que resulta conveniente explorar, en términos técnicos, una reforma del régimen actual por el que se liquidan las operaciones de cambio vinculadas a las tarjetas de crédito/débito, tanto para los plásticos de residentes locales como para los de extranjeros que adquieren bienes y servicios en el país.

Si esas operaciones, por ejemplo, se liquidaran a través del CCL, no se advierten riesgos de desequilibrios en la cuenta viajes, más bien la posibilidad de cierto superávit. Desde el punto de vista de los tenedores locales de plásticos, el “dólar tarjeta” podría estar inicialmente algo por encima del “dólar solidario”, pero la gran diferencia estaría dada por el hecho que los extranjeros de países vecinos dejarían de tener incentivos a operar en el mercado informal, y los extranjeros del resto del mundo dejarían de estar penalizados en su poder adquisitivo, al dejar de utilizarse el tipo de cambio comercial para estas operaciones. Esto podría aumentar la oferta de dólares en este segmento, si las operaciones se hicieran con tarjetas emitidas en el resto del mundo.

De hecho, actualmente el Banco Central está interviniendo en el mercado cambiario “CCL”, a través de la venta contra pesos de títulos públicos en el mercado (AL30) y su recompra con dólares de las reservas. Entendemos que establecer un mercado para el “dólar tarjeta”, en el cual intervendrían entidades bancarias y operadoras de plásticos, le daría mayor volumen y profundidad al mercado CCL, con todas las ventajas que esto implica para el manejo de la política cambiario/monetaria.

## En Foco 1

### **El dato regional de la semana: Sólo 54% de las provincias argentinas cuenta con un Portal de Datos Abiertos, con gran heterogeneidad entre ellos**

**Vanessa Toselli y Anabela Zabala**

- A nivel nacional el Portal de Datos Abiertos aloja un total de 10.641 conjuntos de datos representando a 33 organizaciones. Hacia el interior del país, se observa que de las 24 jurisdicciones de segundo orden sólo el 54% (13) cuenta con un Portal de Datos Abiertos en todo el territorio nacional
- Si se tiene en cuenta la cantidad de organizaciones con datos abiertos y cantidad de conjuntos de datos (generalmente tabulados) se observa una gran heterogeneidad en términos comparativos entre los portales provinciales
- Dentro de aquellas que cuentan con este tipo de portales, en términos relativos las provincias que mejor posicionadas se encuentran son Buenos Aires, Córdoba, Mendoza junto a CABA, considerando la cantidad de organizaciones y conjuntos de datos
- La consecución de la Agenda 2030 requiere de manera transversal el desarrollo de políticas de Gobierno Abierto donde la apertura de datos es un eje fundamental. Así, se destaca la Red Federal de ODS donde 22 de las 24 jurisdicciones son parte mediante Acuerdos bilaterales

Los Portales de Datos abiertos son iniciativas que se encuentran ligadas al Gobierno Abierto, que permiten un mejor conocimiento del funcionamiento del gobierno, de la rendición de cuentas y favorece a la calidad de vida de los ciudadanos. De analizar el agregado nacional, a través de los portales oficiales de los gobiernos subnacionales, se observa que la Región Pampeana cuenta con la mayor cantidad de portales, quedan excluidas las provincias de Entre Ríos y La Pampa; aunque, se mantiene una línea de publicación de información pública y Entre Ríos cuenta con una sección de transparencia.

En este sentido, se encuentra necesario destacar la importancia del Gobierno Abierto para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS, Agenda 2030, ONU). Entendiendo que éste es transversal a las 17 metas de la Agenda, por tanto, que se requiere de instituciones que rindan cuentas (Objetivo N° 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas). En este sentido, la apertura de bases datos reutilizables, de fácil acceso y abiertos a todo el público permiten desarrollar y mejorar las políticas públicas. Por lo tanto, es destacable destacar que el 92% (22) de las provincias cuentan con acuerdos de cooperación con el Gobierno Nacional (representado por el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales) representado como la Red Federal de ODS un espacio

de participación y diálogo para su implementación en el territorio nacional. Uno de los ejes de éste son los Portales de Datos Abiertos como parte fundamental en el proceso de apertura de datos.

De esta manera, se consideran como plataformas digitales útiles para almacenar, compartir, conectar y visualizar bases de datos. Es decir, que son, por un lado, el punto de acceso a la estrategia de una organización por abrir sus datos. Por otro, un punto de encuentro entre ésta y los ciudadanos, empresas, desarrolladores informáticos, investigadores, entre otros potenciales beneficiarios.

**Provincias con Portales de Datos Abiertos y estado de situación**  
 Octubre de 2021

Provincia	Cuenta con portal (si/no)	Cantidad de Organizaciones con datos	Estado de situación relativo
Buenos Aires	✓	17	Alto
CABA	✓	24	Alto
Catamarca	✓	4	Bajo
Chaco	✓		Bajo
Chubut	✓	9	Medio
Córdoba	✓	23	Alto
Corrientes	✓	10	Medio
Entre Ríos	✓		Bajo
Formosa	✓	6	Bajo
Jujuy	X		Grís
La Pampa	X		Grís
La Rioja	X		Grís
Mendoza	✓	24	Alto
Misiones	✓	10	Medio
Neuquén	✓	12	Medio
Río Negro	✓		Bajo
Salta	X		Grís
San Juan	✓	7	Medio
San Luis	✓		Bajo
Santa Cruz	✓		Bajo
Santa Fe	✓	13	Medio
Santiago del Estero	X		Grís
Tierra del Fuego	✓	7	Medio
Tucumán	✓		Bajo

Fuente: IERAL de Fundación Mediterránea sobre la base de portales oficiales de las provincias argentinas. La definición del estado relativo es la siguiente: gris, no se han encontrado, se encuentran en mantenimiento, o transparencia en sólo una unidad temática (como presupuesto) o publican información pública básica; bajo (rojo): Hasta 6 organizaciones con datos abiertos y/o poseen portal de transparencia; medio (amarillo): indica hasta 15 organizaciones con datos y hasta 20 datasets; alto (verde): más de 15 organizaciones con datos y más de 20 datasets.

En la región **Pampeana**, Buenos Aires, CABA, Córdoba y Santa Fe cuentan con Portales de Datos Abiertos. Sin embargo, las primeras tres se encuentran mejores puntuadas en tanto que cuentan con más de 15 organizaciones públicas que cuentan con datos abiertos; si bien

todas ellas superan los 20 conjuntos de datos, CABA se destaca con 421. En cuanto a Santa Fe, se desprende de sus pares en tanto que los 120 conjuntos de datos se distribuyen entre 13 organizaciones públicas. Es destacable destacar que todas las provincias cuentan con Acuerdos de Cooperación para promover la territorialización de los ODS. En este sentido, la última en generar un Convenio fue Entre Ríos (agosto, 2020).

En la región de **Cuyo**, Mendoza es la cuarta provincia a nivel nacional con un mejor desempeño considerando sólo cantidad de organizaciones y conjunto de datos, además, junto a otras provincias (como San Luis) es de las primeras que ha ingresado a la Red Federal de ODS. En cuanto a San Juan, si bien cuenta con un portal la cantidad de organizaciones con datos es menor a 15. Para el caso de San Luis se observa una sección de transparencia dentro de su web oficial donde se publica información relevante pero no responde a un formato reutilizables, además, no se registra Acuerdo de cooperación para la implementación de ODS.

La **Patagonia** argentina, entre las provincias que sí cuentan con Portales de Datos Abiertos muestran niveles homogéneos de desarrollo. En este sentido, Tierra del Fuego (7), Chubut (9) y Neuquén (12) cuentan con menos de 15 organizaciones dentro del Portal; si se considera la cantidad de conjuntos de datos la primera de ellas cuenta con una mayor cantidad (35) y las dos provincias restantes con 18 y 19, respectivamente. Se debe destacar que tanto Río Negro como Santa Cruz cuentan con portales de transparencia. De la misma manera que para la región pampeana todas las provincias cuentan con Acuerdos de Cooperación, siendo Chubut la última en generar el convenio (febrero, 2020).

La región **Noreste**, de las provincias que cuentan con un portal de estas características Formosa se encuentra posicionada por debajo de sus pares (Misiones y Corrientes) por contener menos de 6 organizaciones con datos abiertos dentro del Portal, para este caso no se cuenta con datos acerca de la cantidad de conjuntos de datos. Mientras que, Misiones y Corrientes se encuentran en un nivel medio de desarrollo por tanto que se observan más de 6 organizaciones, 10 para ambos casos con una cantidad de 13 y 48 conjuntos de datos, respectivamente. Es destacable que, a excepción de Formosa, el resto de las provincias de la región (Chaco, Misiones y Corrientes) cuentan con Acuerdos firmados en el año 2017.

Finalmente, en la región **Noroeste**, compuesta por las provincias de La Rioja, Santiago del Estero, Catamarca, Tucumán, Salta y Jujuy sólo cuenta con un Portal de Datos Abiertos. Sin embargo, dentro de aquellas provincias que cuentan con Portales es la que se encuentra en menor categoría considerando que sólo se observan 4 organizaciones y 4 conjuntos de datos. Sin embargo, es destacable que todas las provincias cuentan con Acuerdos de cooperación para la territorialización de los ODS.

A nivel nacional para octubre de 2021, el Portal de Datos Abiertos cuenta con 10.641 conjuntos de datos representados por 33 organizaciones públicas. Se encuentra desarrollando su cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2019-2022) con

perspectiva federal en la materia (como Miembro de la Alianza para el Gobierno Abierto, OGP).